

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RADIO GENESIS
RADIOGENSA S.A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL QUINCE**

En la ciudad de Huaquillas, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio tributario de la Compañía, situada en Av. La República y Portovelo, del Cantón Huaquillas, se reúne LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de **RADIO GENESIS RADIOGENSA S.A.**, con la asistencia de los Socios/accionistas Señores: LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO propietario de setecientas acciones, EUCLIDES VINICIO CORDOVA SARANGO propietario de cien acciones Y JOSE VICENTE FAREZ REINOSO propietario de doscientas acciones , por sus propios derechos y propietarios cada uno de las acciones descritas respectivamente, de un dólares cada una; El capital social de la Compañía, que es de mil dólares de los Estados Unidos de América se encuentra suscrito íntegramente y han pagado el cien por ciento. Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 de capital suscrito, por unanimidad deciden constituirse en **Junta General de Accionistas**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la presente el Sr. Euclides Vinicio Córdova Sarango y actuando como Secretaria AD-HOC la Srita. LIDIA MARÍA MONTALVAN JIMÉNEZ.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2014, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 5.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA; y,
- 7.-APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Toma la palabra el Sr. Euclides Vinicio Córdova Sarango, en calidad de Presidente, declarando formalmente instalada la presente Junta General de Accionistas. Previamente por Secretaría se Constató el Quorum Reglamentario, estando presentes todos los Socios de la Compañía.

El Sr. Presidente de la compañía solicita que por Secretaría se dé lectura del Acta anterior, la misma que es aprobada por los presente a la Junta General.

Respecto al tercero, cuarto, quinto y sexto puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente, invita al Ing. Daniel García Carrión, Contador de la Compañía, para que haga conocer cada uno de los Estados Financieros. Acto seguido el mencionado profesional, toma la palabra y en forma clara y detallada da lectura y explicación de los Estados Financieros, Políticas Contables y Notas Explicativas del año 2014. Analizados que fueron por los participantes a la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros así como las Políticas Contables y Notas Explicativas, son aprobados en su totalidad,

para que posteriormente sean presentados en forma electrónica en la Superintendencia de Compañías.

Siendo las doce horas con tres minutos y no habiendo más que tratar, El Presidente de la Junta, agradece la concurrencia de los accionistas y dando cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta, que son:

- a. Lista de asistencia con No. de participaciones que representan.
- b. Copia de Acta de la presente Junta, certificada por la Secretaría.
- c. Estado de Situación Financiera 2014.
- d. Estado de Resultado Integral 2014.
- e. Estado de Cambio en el Patrimonio 2014.
- f. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2014.
- g. Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros 2014.

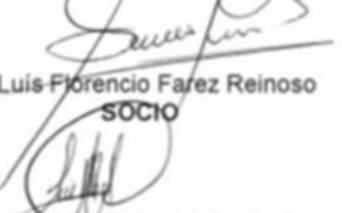
Se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.


Euclides Víctor Córdova Sarango

SOCIO


José Vicente Farez Reinoso

SOCIO


Luis Florencio Farez Reinoso

SOCIO


Lidia María Montalván Jiménez

SECRETARIA

Secretaría AD-HOC de RADIO GENESIS RADIOGENSA S.A., Certifica, que la Acta que antecede, es fiel copia de su original y que reposa en los archivos de la Compañía.


Lidia María Montalván Jiménez

SECRETARIA AD-HOC